

**Facultad de Educación**  
**Decisiones Consejo de Facultad**

Por indicaciones del Decano, profesor Faustino Peña, se presentan las decisiones de la consulta electrónica, del 20 de abril de 2020, las cuales quedarán registradas en **Acta 16**:

**Asuntos Institucionales:**

1. Se avala distribución de plazas de monitores académicas, así:

<b>MONITORÍAS ACADÉMICAS 2020-1</b>	
<b>Dpto/Programa/Lic</b>	<b>Distribución</b>
Facultad de Educación	2
Departamento Psicopedagogía	1
Pedagogía	1
Lic. Educación Infantil	2
Lic. Educación Especial	2
Lic. Psicología y Pedagogía	2
Lic. Educación Comunitaria	2
Lic. Educación Básica Primaria	1
Museo Pedagógico	1
Proyecto Manos y Pensamiento	2
Escuela Maternal	1
Departamento Posgrado	0
Especialización en Pedagogía	2
Maestría en Educación	1

Por las medidas de aislamiento preventivo por el Covid -19, se realizan las siguientes observaciones:

- Trece (13) programas informaron que se requerirá monitor una vez finalice las medidas preventivas de aislamiento por el Covid-19. Por tanto, se atenderá los lineamientos de la Vicerrectoría Académica, respecto a que este grupo de estudiantes seleccionados apoyará el Cidet.
- Y siete (7) programas y/o proyectos como Pedagogía, la Licenciatura en Educación Comunitaria, la Maestría en Educación y los proyectos Manos y Pensamiento y Museo Pedagógico solicitaron el monitor para el desarrollo de actividades durante la contingencia, las cuales son posibles de manera virtual. Para el caso de Educación Infantil, para apoyar el proceso de selección.

**Asuntos Profesorales:**

2. Se avala solicitud de disminuir horas de gestión de la docente Carolina Beltrán (9 a 7 horas)

Esta novedad disminuirá la carga del ítem de gestión de 9 a 7 horas con el fin de reasignar una (1) hora para el espacio académico y una (1) hora para tutoría del mismo, para ser cursado por una estudiante de la primera cohorte Montessori quien debe repetirla para poder finalizar su proceso y no se cuenta con más alternativas para cursar el espacio.

3. Se avala solicitud de ajuste en Proyecto Comité de Investigaciones y Proyección Social: El profesor Helbert Choachí será el representante de la Licenciatura en Educación Comunitaria ante el Comité; en este sentido, se retira la profesora Liliana Chaparro quien realizó esta función durante el 2019-II.

**Asuntos Estudiantiles:**

4. Se avala solicitud de homologación de Camilo Andrés Segura, estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria – Cohorte Profesionalización-.